





JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERIA Carrera 06 No. 61- 44 Piso 3 oficina 308 Edificio Elite

Montería – Córdoba adm07mon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Montería, 23 de marzo de 2022

Al contestar cite este número JSAOCJM 2022-00092/0101

Director:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE CVS

> Acción Popular Radicado 23.001.33.33.**007.2022-00092**.00

Demandante: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS

VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE CVS Demandado: MUNICIPIO DE CERETE

Cordial Saludo:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 22 de marzo de 2022, me permito remitirle aviso para informar a los miembros de la comunidad del municipio de Cerete que puedan estar afectados con los hechos que motivan la presente acción, el aviso debe ser publicado en un diario de circulación local y comunicación radial.

Se adjunta a la presente el citado aviso.

Atentamente,

Juan Camilo Salgado García

Secretario

